



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/Equivalencia interna - Sofía Emma Noguera - Lengua Castellana CN

VISTO:

La solicitud de equivalencia interna de la alumna Sofía Emma Noguera, DNI 42442904, correspondiente a la asignatura Gramática del Español (16-00001) y Taller: Lectura y Escritura (16-00002), aprobadas en la Carrera Profesorado de Español Lengua Materna y Lengua Extranjera, con la asignatura (16-0NIV2) Lengua Castellana CN de la carrera Traductorado Público Nacional de Alemán,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna Sofía Emma Noguera, DNI 42442904,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, integrada por las profesoras Elena Pérez Moreno (coordinadora), Florencia Ávalos y Gabriela Palacios, otorga la equivalencia total de la asignatura (16-0NIV2) Lengua Castellana CN.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Conceder equivalencia a la alumna **Sofía Emma Noguera**, DNI 42442904, en la asignatura (16-0NIV2) Lengua Castellana CN de la carrera Traductorado Público Nacional de Alemán.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

MPT